



Página 1.

4° ENCUENTRO RED REGIONAL NORPATAGÓNICA Y DE LA ARAUCANÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DISCAPACIDAD Y DERECHOS HUMANOS

Año 2021.

Organizado desde Furilofche.

“Las huellas que dejamos a nuestro andar, marcan el camino hacia el horizonte que deseamos. En estos tiempos, caminar junto a otros nos posibilita transitar experiencias comunitarias. Porque pensar las redes es solo el comienzo de la transformación. Escuchar-nos nos acerca a la utopía educativa, la diversidad grita presente. Porque sentir las redes es arar y sembrar la realidad.”

FECHA: 15 y 16 de octubre de 2021.

OBJETIVO GENERAL:

Los encuentros de la Red Regional son una oportunidad de intercambio, de fortalecimiento de lazos desde el territorio y de participación política como ciudadanos comprometidos con los derechos humanos, en particular con el derecho a la educación superior de personas en situación de discapacidad.

Las experiencias presentadas en las mesas de intercambio darán inicio a la conversación, el análisis crítico reflexivo y el planteo de líneas de acción de políticas educativas.

Se elaborará un documento final que será presentado a las organizaciones e instituciones que el mismo colectivo defina.



Página 2.

PARTICIPANTES: instituciones educativas de nivel superior y organizaciones vinculadas a discapacidad y derechos humanos, de la región nor- patagónica, de la araucanía y/o con interés en vincularnos con anclaje territorial.

UNCo Biblioteca Facultad de Ciencias Médicas; Universidad Nacional del Comahue Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Humanas; UNaF; UNRN; UDC; Universidad Complutense de Madrid; Universidad del Chubut; Instituto Universitario Patagónico de las Artes- IUPA; Instituto de formación docente y técnica n°26; ISFD N° 3; Escuela superior de Música de SMA; Escuela Superior de Música de Neuquén; ETM; ITS CONESA; IFDN°12 Neuquén; IFDC Río Colorado; Servicio educativo de Inclusión de IFDC Río Colorado; IFDC El Bolsón; Equipo de inclusión IFDC El Bolsón; IFDC Bariloche; Programa de accesibilidad de IFDC Bariloche; IFDC Luis Beltrán; IFDC San Antonio Oeste; ISFD 2; Instituto de Formación Docente N° 4; ISETP, Instituto Superior de Educación Técnico Profesional Bariloche; Escuela Superior de Bellas Artes Manuel Belgrano; Escuela Especial 19; EE18; ESRN N° 57 Maquinchao Río Negro; Esc 83; CET 26; Jardín de infantes n°62; Escuela 248; Cpem 78; Rednis; H. Concejo Municipal Ciudad de Recreo (Sta. Fe); Fundación Integrar; El Brote; Red Argentina de Arte y Salud Mental; Afasmaac; Asociación civil grupo INCA; Secretaria de Derechos Humanos gobierno de Río Negro; Agencia nacional de discapacidad; Instituto de Educación Superior N° 28 Olga Cossettini, Rosario, Santa Fe; ISFD 26 Dolores



Página 3.

METODOLOGÍA. La metodología de trabajo pretende favorecer la organización colectiva, a través de la conversación, el análisis crítico reflexivo y propositivo, fortaleciéndonos desde el territorio como entramado de acción política educativa, en clave de derechos humanos.

Una vez realizada la inscripción, visto el interés en diversos ejes temáticos y la propuesta de otros, se organizaron mesas de intercambio. En cada una de ellas se relataron experiencias y abrieron preguntas en relación a

MESAS DE INTERCAMBIO:

Los ejes propuestos fueron:

- Dispositivos institucionales en relación accesibilidad- educación inclusiva y Marco jurídico - normativo
- Situación de los estudiantes, en el contexto de la virtualidad
- Prácticas docentes: de formación inicial, permanente e investigación
- Arte y discapacidad

PANEL de INICIO

[Red Regional de educación superior, discapacidad y derechos humanos - Cuarto encuentro - 2021](#)

PANEL DE CIERRE CON SÍNTESIS DE RELATORIAS

[Socialización y plenario. Propuestas. Red Regional de educación superior, discapacidad y DDHH](#)



Página 4.

Mesa 1:

Ejes: Dispositivos institucionales en relación a accesibilidad - educación inclusiva; Marco jurídico normativo.

Coordinan: Gricelda Ibaceta; Claudio Bio; Lesly Silva

Experiencias: [Marco jurídico normativo](#) IFDC SAO Valeria Domenichini y Felix Cañiupán;

[Equipo de Inclusión](#) IFDC Bolsón Cecilia Ceratonio, Camila Barbieri, Analía Romero

Enlace a Relatoría: https://docs.google.com/document/d/1dU5w-bdSbjyINIS_EE_qyqgTEeBSO84Lam5q7Zmw3lw/edit?usp=sharing

Enlace al video:

https://drive.google.com/file/d/1e2C2wQjPC-aYh_Mmb1PJO6PFN5Qhpp3v/view

Síntesis:

De las experiencias institucionales narradas, se visualizan diferentes recorridos institucionales en el acompañamiento a las trayectorias de estudiantes en situación de discapacidad, desde equipos de inclusión autoconvocados, proyectos institucionales, programas de accesibilidad, desde los cuales se busca transversalizar la temática, garantizar una educación inclusiva, fomentar la participación de las PcD, promover una nueva cultura institucional, desde la cuál se pregunte a quién se enseña, qué se enseñan, para qué y cómo.

Se parte de concebir a la inclusión como concepto político, desde un enfoque social, pedagógico, como un principio que implica la construcción desde toda la comunidad educativa. Entendiendo a la discapacidad desde el enfoque de Derechos Humanos, el modelo social de discapacidad.

De las experiencias de trabajo institucional, que en oportunidades se realizaron en soledad, quedando como trabajo de un equipo área, identifican la necesidad de espacios de encuentro, diálogo, pensar con otros, construir redes para abordar las problemáticas que se presentan en el ámbito de la educación superior y establecer puentes.

Las experiencias de proyectos de investigación que llevan adelante de los IFDC han ido potenciando el encuentro entre los diferentes actores que los conforman, han permitido el trabajo en red entre diferentes institutos, por ejemplo de SAO, Río Colorado, Bariloche, El Bolsón, ha enriquecido el intercambio y ha posibilitado direccionar las prácticas de acompañamiento a las trayectorias educativas de los estudiantes en situación de discapacidad.

Desde la voz de una estudiante en formación docente, surge la necesidad de habitar espacios como los que brindan las redes, ya que aporta a la formación y a la construcción de sensibilidad en torno a la temática. El aprendizaje y recorrido que brinda formar parte de los equipos de trabajo, no se obtienen en ninguna clase, taller, son necesarios para la formación de futuros docentes.



Página 5.

Dentro de las barreras para la accesibilidad, se identificaron el entorno físico y la formación humana. concientización y sensibilización. A partir del relato de una estudiante en situación de discapacidad, se reconoce que es fundamental la formación de los docentes en la educación superior dado que sus prácticas pueden generar exclusión y discriminación, causando daños psicológicos y físicos. De ello se desprende la necesidad de una lucha colectiva para ejercer y garantizar derechos.

Problemáticas/Desafíos que se identifican:

Problemáticas/Desafíos que se identifican:

- Permanencia de los estudiantes en la educación superior, algunos estudiantes se inscriben a una carrera, ingresan, inician el cursado pero no logran continuar porque no cuentan con las configuraciones de apoyo necesarias. Los estudiantes cursan y recursan espacios curriculares, ubicando el problema en su condición de discapacidad, “no sirvo para esto”.
- Formación de docentes en nivel superior, aulas heterogéneas, formar para la diversidad. Conocimiento de los lineamientos normativos vigentes.
- Desarrollar acciones de formación permanente para todos los niveles.
- Necesidad de una política institucional provincial, que trascienda los esfuerzos individuales de los actores institucionales. Establecer programas institucionales como propuesta de la jurisdicción para no caer en esfuerzos individuales o de cada institución, con recursos adecuados
- Falta de propuestas concretas que permitan transversalizar la temática.
- Apropiación de la perspectiva de discapacidad, accesibilidad y derechos humanos por parte del cuerpo docente.
- Participación activa de los estudiantes en situación de discapacidad en los equipos de trabajo
- Tomar contacto y articular con otras instituciones y organizaciones
- Promover acciones de accesibilidad, tanto a nivel edilicio como materiales accesibles
- Acompañar la transición de la educación secundaria a la educación superior y articular acciones con las instituciones educativas, por ejemplo, trabajar con los legajos que den cuenta del recorrido que los estudiantes realizaron en el nivel anterior; fortalecer el trabajo con las familias.
- Titulación que permita incluirse con salida laboral. Preocupacional en educación.
- Generar acciones tendientes a promover la autonomía de los estudiantes durante el proceso de formación académica
- Promover acciones que garanticen el ingreso, permanencia y egreso. Generar normativa para la acreditación de los espacios curriculares.
- Se esperan a nivel ministerial respuestas a qué se puede lograr, a través de políticas inclusivas a nivel jurisdiccional para no generar violencia simbólica.
- Establecer contacto con legisladores para impulsar leyes.



Página 6.

¡¡Las luchas son de todes!!

Mesa 2:

Ejes: Dispositivos institucionales en relación a accesibilidad - educación inclusiva; Marco jurídico normativo.

Coordinan: Marisa Daita y Valeria Zambianchi.

Experiencias: [Experiencias inter cátedras](#) ISFD 26 Dolores, BsAs. Paula Espinosa Adriana Boffelli; [Muestras desde la formación docente](#) IES N° 28; Olga Cossetini, Rosario, Santa Fe Paula Espinosa, Gustavo Ruggeri; [Reflexiones desde Profesorado de educación inicial](#) IFDC Bariloche Estefanía Pérez, Verónica Franco y Mariana Delgado

Enlace a video:
<https://drive.google.com/file/d/1oqZjb4RJiUjRLnflCmj9FkUozm8KoZis/view?usp=sharing>

Se realizan relatos de diversas propuestas de formación inicial, permanente, investigación extensión que se llevan a cabo desde las instituciones formadoras. Realizadas desde Unidades Curriculares, Espacios de Definición Institucional, o bien Programas que son organizados desde el impulso y el compromiso de algunos docentes involucrados en la temática de discapacidad y derechos humanos. Se observa que prevalecen estas propuestas desde instituciones que cuentan con Profesorados de educación especial. Se evalúa que la voluntad no es suficiente que **se necesitan políticas de estado que sustenten las condiciones para el ejercicio efectivo del derecho a la educación superior.**

Se presentan experiencias de trabajo en articulación entre profesorados: Educación Especial y Turismo, a través de proyectos en la comunidad, vehiculizando experiencias concretas de información, concientización y prácticas de accesibilidad física y comunicacional. Concretamente, se trabaja sobre la accesibilidad física en espacios públicos; relevan dificultades/barreras que se presentan a las personas con discapacidad cuando ingresan a lugares turísticos. Dicho relevamiento lo hacen los mismos estudiantes y luego redactan un informe con sugerencias hechas por estudiantes. También prepararan un menú en braille para un restaurant.

Presentan al grupo una presentación power point con imágenes alusivas a dicha actividad. (se adjunta link https://docs.google.com/presentation/d/1smkIFd3uGXbUdb5ZsOiruEY5PFFAypMU/edit#slide=id.gf9048757d2_0_0)



Página 7:

Otras propuestas formativas son las de participación en la organización de Conversatorios sobre discapacidad para mostrar la realidad de las personas con discapacidad. Por ejemplo, discapacidad y sexualidad; Voces de personas con discapacidad que fueron estudiantes y lograron su titulación.

Desde Santa Fé también, se socializan experiencias docentes que trabajan en inclusión con estudiantes en situación de discapacidad y en el desarrollo de propuestas institucionales de formación inicial y permanente, tales como jornadas de sensibilización, que, con el pasar de los años cobraron carácter institucional. También, relatan sobre capacitación para docentes en ejercicio llamado “El qué y el cómo”. Uno de los lemas de estas actividades era “Aprendiendo a través de los sentidos”. Se generó un banco de ideas de actividades por la inclusión denominado “Lo que sirve para uno sirve para todos”, elaborados por estudiantes-. Dando como resultado un repositorio de recursos didácticos.

Presentan un power point con información pertinente a sus relatos. Se adjunta el link (https://docs.google.com/presentation/d/1QPDjBkHHzJu50gcZgJyE_koxKIinygRK12xWejU1-HQEM/edit#slide=id.gf35a7b3495_0_13)

Comentan que lograron hacer el primer **relevamiento** de estudiantes, personal docente y no docente de quienes necesitan apoyos, teniendo esta tarea un carácter relevante en las políticas institucionales que se pretenden impulsar.

Se plantea como principal desafío el que se incluya en la **currícula** de formación docente formación específica sobre inclusión, discapacidad y accesibilidad. Desde IUPA, a partir de experiencias de formación con estudiantes ciegos se ha incorporado una nueva unidad curricular al diseño curricular: materia obligatoria para estudiantes ciegos: musicografía braille.

Buscamos una inclusión de calidad. Es necesario que se enseñe en las **currículas docentes** la inclusión. La política se proyecta desde abajo, dice. No hay que quedar en experiencias aisladas.

Desde IFDC Bariloche, uno de los profesorados relata que hay Talleres integradores que hacen foco en la igualdad (“diferencias que nos enriquecen”). Este año, se presentó una estudiante con condición de discapacidad intelectual. Se aborda con orientación y acompañamiento del programa institucional de accesibilidad. Plantea que, dentro del instituto, hay espacios dialógicos y otros que no lo son. Agrega que, les resulta muy confuso el concepto de **autonomía y heteronomía**, cuando piensan en la experiencia que están atravesando con esta estudiante. La autonomía como característica indispensable en el rol profesional para el que se forma ¿quiénes la evalúan y certifican?

Muchas veces no es la persona quien decide sobre su vida, reproduciendo matrices de alienación parental. Quien decide, quien acompaña las decisiones del desarrollo autónomo?



Página 8:

En relación a situaciones de discapacidad intelectual y otras que por diversas condiciones no logran el desarrollo de competencias básicas para el ejercicio profesional de la formación docente, nos preguntamos acerca de qué otras **titulaciones** serían posibles. La primera alternativa ha sido pensar en "titulaciones intermedias" que certifiquen las trayectorias realizadas, pero se observa que al menos la denominación de intermedio perpetúa condiciones estigmatizantes. Otras alternativas ya ensayadas como Diplomaturas no tienen incumbencia en el campo laboral, lo que deja fuera las expectativas de los estudiantes. Otra opción que se presenta es retomar las Formaciones Profesionales y multiplicar, diversificar las propuestas de formación teniendo en cuenta el campo ocupacional y laboral actual.

La práctica pedagógica es evaluada por los docentes, desde la perspectiva de discapacidad que se presenta como oportunidad en interacción con esta estudiante, lo que trae claridad en la necesidad de que personas en situación de discapacidad habiten las instituciones para activar problematizaciones, desandar supuestos estigmatizantes prácticas hegemónicas cristalizadas. La presencia de estudiantes con condición de discapacidad es mínima o nula en las distintas instituciones.

El ingreso de estudiantes, personal docente y no docente es lo que motiva a generar nuevas acciones inclusivas.

Vemos que nos faltan definiciones/decisiones. Se requiere un **marco normativo más preciso**, particularmente en relación a situaciones de discapacidad intelectual. Hay que darle un **sentido político al diálogo**. Hay que visibilizar estas situaciones a organismos provinciales, nacionales, buscando una verdadera política de proyección inclusiva. Generar estrategias de interpelación en políticas educativas. Para que las instituciones sean efectivamente accesibles e inclusivas.

Cobra relevancia que no tenemos ninguna comisión estructura formal y que la falta de recursos humanos, materiales y tecnológicos para la comunicación inciden en situaciones de abandono a estudiantes. Se relatan específicamente en relación a estudiantes con PC y con TEA.

Es necesario conformar espacios concretos para abordar el tema de discapacidad e inclusión, desde lo institucional con **horas cátedra y personal asignado**.

En las universidades se otorgan becas a estudiantes avanzados para conformar equipos de acompañamiento. No se evalúa suficiente.

Si bien la ley garantiza los intérpretes LSA, la efectivización se disuelve. De las 30 instituciones participantes de este evento, nadie cuenta con intérprete. El IFDC no cuenta con intérpretes ni con recursos materiales específicos.



Página 9:

A partir de analizar situaciones respecto a la participación de los estudiantes con discapacidad posibilitando el aprendizaje de las instituciones, se advierte acerca del riesgo de generar sobrecargas indebidas. Se socializa la figura de referentes sordos y referentes ciegos de escuelas de educación especial de Río Negro.

Se menciona el papel de la voluntad y la solidaridad entre compañeros, entre pares. Las instituciones, deben trabajar en consolidar estas vinculaciones. Puede pensarse el lugar formativo de cómo me vinculo con el otro, cómo se reproducen esas relaciones vinculares asistencialistas, paternalista o de mucha predisposición al aprendizaje.

No se olviden de los institutos terciarios que forman a 50% los docentes, desde formación inicial. Ahí está el motor de cambio.

En concreto se plantea como ejes de trabajo:

- Inclusión en el diseño curricular de la formación docente de materias referidas a discapacidad, inclusión y accesibilidad. Transversalizar este tema desde los inicios de la formación docente.
- Conformación de espacios específicos y concretos en cada institución que aborde las problemáticas de la inclusión con recursos humanos y materiales dispuestos para ello. Se busca conformar espacios que den respuesta a las necesidades que surgen desde estudiantes en situación con discapacidad, así como desde el cuerpo docente.
- Interpelar e incidir en la generación de políticas que posibiliten hacer efectivo el derecho a la educación superior
- Incorporación de equipos de intérpretes de LSA a las instituciones educativas de nivel superior
- Realizar **relevamiento** de estudiantes, personal docente y no docente acerca de necesidad de apoyos y garantizar configuraciones de apoyo
- Solicitar se avance de modo urgente en la reglamentación de normativas, de modo que la política pública consolide condiciones para hacer efectivo el derecho a la educación superior. En particular, la certificación y titulaciones
- Solicitar se ponga en análisis la elaboración de propuestas de formación diversas para campos ocupacionales ampliados, acordes a la realidad de nuestro territorio, desde los IFDC; considerando particularmente la situación de discapacidad intelectual y el derecho a la educación superior



Página 10:

Mesa 3:

Eje: Prácticas docentes: de formación inicial, permanente e investigación

Coordinan: Martin Lerner, Liliana Kalko, Franco Rosales

Experiencias: [Estudios lingüísticos de LSA en TUILSA](#) UNCo Sandra Cvejanov, Ornella Marsilli, Deborah Malalel; [Formación docente y discapacidad](#) IFDC Bariloche: Mónica Delgado. Ivana Evans, Natalia Gómez, Marisa Daita; [La técnica de historia de vida](#) Universidad Complutense de Madrid Carmen Miguel Vicente.

Enlace

a

video:

https://drive.google.com/file/d/1riVHDSUtDVQ_V8KYLpY8_H0fLP04NTlr/view?usp=sharing

Síntesis:

En esta mesa compartieron sus experiencias la Dra. Carmen Miguel Vicente, de la Universidad Complutense de Madrid, con su trabajo *“La técnica de historia de vida en investigación desde el Trabajo Social. El estudiantado extranjero con diversidad funcional en el contexto universitario”*; Ivana Evans, en representación del equipo del Programa de Accesibilidad del IFDC de Bariloche, con su trabajo *“Formación docente y discapacidad, diálogos posibles”*; Sandra Cvejanov, Ornella Marsilli y Deborah Malalel, pertenecientes a la Tecnicatura Universitaria en Interpretación de LSA-Español de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo), con su trabajo *“Relato de experiencia ‘Estudios lingüísticos de la LSA en la TUILSA-E de la UNCo: entre docencia e investigación’”*.

Tanto quienes compartieron sus experiencias como los participantes, dieron cuenta de la relevancia y de la potencia que se genera a partir de encuentros como este, agradeciendo a sus organizadores, sabiendo de las dificultades que ello representa. Asimismo, destacaron la importancia de visibilizar las problemáticas del campo y la necesidad de organizarse para generar transformaciones políticas que garanticen derechos para toda la comunidad. Sin embargo, también se puso a consideración la posibilidad de *replicar* experiencias, debido a las particularidades de los espacios y a las variables jurisdiccionales.

En el caso de los trabajos locales, se visualiza la importancia de la participación de las PCD. En la experiencia de la UNCo, a partir de referentes lingüísticos nativos que integran los equipos, tanto de la formación como del proyecto de investigación. En el caso del IFDC, en la recuperación de la voz de lxs estudiantes con discapacidad que se hace presente en el relato de sus trayectorias para el proyecto.

Se acordó en la necesidad de tomar conocimiento de las trayectorias previas de lxs estudiantes con discapacidad para alojarlxs de otra manera en las instituciones. En el caso del trabajo de la Universidad Complutense y formando parte de la metodología de la investigación, indagar en las biografías de lxs estudiantes generó el empoderamiento tanto



Página 11:

de ellxs como de sus familiares, visibilizando fortalezas aún no percibidas por ellxs mismxs. En tal sentido, el marco teórico utilizado, destacado como muy pertinente, comprendió los conceptos de *habitus*, *capital social* y *simbólico*, de Pierre Bourdieu. Esto permitió recuperar elementos de su cultura, la identidad, antecedentes familiares, así como percepciones sobre la discapacidad y la posibilidad de pensar en los proyectos personales.

Hubo coincidencias sobre las dificultades para la inclusión de estudiantes con discapacidades, destacándose, entre otras cosas, el desconocimiento sobre los recursos de apoyo existentes así como las resistencias institucionales a incorporar profesionales que posibiliten su acceso. La presencia de estxs estudiantes, interpela a los dispositivos académicos y existen grandes dificultades para pensar en trayectorias diversas. Factores como el desconocimiento de los recursos de apoyo, se transforman en barreras al momento de pensar en las posibilidades laborales a futuro de las PCD.

En el caso de lxs intérpretes, la escasa oferta de formación en Argentina que no sea “a término”, acarrea dificultades al momento de necesitar de estxs profesionales. Quienes tienen formación empírica, no son reconocidxs por las instituciones como parte de su plantel docente, negándoles el acceso a una obra social, aportes jubilatorios, etc.

Algunas variables que quedaron planteadas para poner en consideración:

- Es necesario trabajar en el cambio de la mirada desmistificando la figura de las PCD, poniendo el foco en sus potencialidades.
- Existe desconocimiento de sus propias posibilidades de las PCD y hay temor al rechazo.
- Existen baches en la formación permanente y en la producción de conocimiento.
- La más difícil de “entender” es la discapacidad intelectual.
- Es necesario generar programas profesionalizantes específicos para las PCD.
- Dar lugar a *microiniciativas* para pensar en grandes cambios. Las emociones son hilos conductores potentes para ello.
- Visibilizar las problemáticas desde los derechos y las capacidades.
- En cuanto a las posibilidades de replicar y de alcanzar políticas educativas permanentes, a largo plazo y a partir de las experiencias, el camino es de lucha, de reconocimiento de derechos y para ello de organización, como esta red.



Página 12:

Mesa 4:

Eje: Situación de los estudiantes en situación de discapacidad, en contexto de virtualidad.

Coordinan: Mara Rodriguez; Mariana Delgado; Guillermo Rondeau.

Experiencias: [Barreras en plataformas educativas](#) REDNIS; [Tecnologías digitales y configuraciones de apoyo en San Carlos de Bariloche](#). IFDC Bariloche: José Gimenez; [Si tú subrayas yo no leo](#) Universidad Complutense de Madrid: Dra. Carmen Miguel Vicente; Doctora. María Ángeles Medina Sánchez; Doña. Antonia Durán Pilo; Dra. Mabel Ramos. Sánchez.

Enlace a Relatoría:

<https://docs.google.com/document/d/1mMqGkbG3Vua6mNEEBPs80cjL5LkP2Dy/edit?usp=sharing&oid=108509293741037403510&rtpof=true&sd=true>

Enlace al video :
https://drive.google.com/file/d/1WVtMXbq_9RMiVDYQtvSxBiHsnrSHFEnt/view?usp=sharing

Síntesis:

Se comenzó el encuentro con la difusión del video de la Rednis (Red de estudiantes con discapacidad en el Nivel superior), sobre las barreras en las plataformas educativas.

Se presentaron dos propuestas una del IFDC Bariloche Tecnologías digitales y configuraciones de apoyo en San Carlos de Bariloche y la otra de la Universidad Complutense de Madrid: Si tú subrayas yo no leo.

Desde el IFDC Bariloche presentan un Power Point y socializan sobre el trabajo realizado en la pandemia con estudiantes de tercer año del profesorado de Educación Especial del IFDC Bariloche. Desde su espacio, las tecnologías digitales, llevaron adelante una indagación acerca de quienes desarrollan y/o construyen dispositivos de tecnologías de apoyo.

Se plantea el desafío del trabajo, que los estudiantes conozcan estos dispositivos de apoyo (computadoras adaptadas, teclados adaptados, mouse accesibles, lectores de pantalla, etc) y se centraron en emprendimientos en Bariloche. Abordaron este proyecto en territorio, y conocieron un conjunto de emprendimientos que se dedicaban a lo tecnológico, y que su asesoramiento les permitió construir una red. Se lograron identificar experiencias



Página 13:

en la Escuela Cooperativa Los Andes, Invap y en FAb lab, dependiente de la Municipalidad. La cursada termina, fabricando un dispositivo de acceso. La construcción de un teclado adaptado, mouse accesibles o juguetes adaptados permitiendo reducir costos, cuando se trabaja en red.

Se comparte Experiencia significativa e inclusiva en la universidad complutense de Madrid, Campaña si tú subrayas yo no leo. Se comparte un video de la campaña <https://www.youtube.com/watch?v=WOoav-IWuAw>

El video muestra la campaña cuyo slogan es “Si tu subrayas yo no leo” promovida por la Oficina para la Integración de Personas con Discapacidad de la UCM, que tiene como fin concienciar a los estudiantes de los efectos negativos que tiene subrayar los libros. Destinada a evitar que los usuarios de las bibliotecas de la universidad subrayen los libros o hagan anotaciones en ellos cuando los utilizan ya que dificulta y casi hace imposible que después de eso los libros puedan ser procesados para que alumnos con dificultades de visión, problemas de lectura como la dislexia, etc. puedan llegar a disfrutar de ellos de la manera adecuada. Narran que existen diversas herramientas para hacer estos libros accesibles para personas con discapacidad visual, por ejemplo, convirtiéndolos en audio libros; pero la mayoría pasa por escanear o fotografiar las páginas del libro y si están subrayadas o con anotaciones la herramienta encargada de interpretar los caracteres no es capaz de hacerlo.

Los participantes agradecieron la posibilidad de visibilizar estas barreras y de la importancia de contar con espacios de intercambio de experiencias y trabajo en red. Se abre el espacio de intercambio con preguntas disparadoras.

En relación al debate se visibiliza las barreras que poseen estudiantes en situación de discapacidad al acceder a las plataformas educativas, el no tener acceso a un bien o servicio, un contexto que funciona como discapacitante y la necesidad de contar con plataformas educativas accesible, de trabajar en forma colaborativa con los diseñadores y desarrolladores de dicha plataformas y validar criterios de accesibilidad respetando las normativas existentes.

Se expone el trabajo del Programa de Accesibilidad del IFDC y el proyecto de la biblioteca de dicha institución de adaptar a corto plazo todo el material de los profesorados que se dictan en la institución. Actualmente la biblioteca ha adaptado en formatos accesible todo el material de la cursada del Profesorado de educación especial dando cuenta de la importancia de tener el material accesible antes de que el estudiante ingrese a la institución.

Problemáticas/Desafíos que se identifican:



Página 14:

- Se plantea la necesidad de crear “Cultura de la accesibilidad”, dentro de las instituciones educativas, y como primer medida un relevamiento de los estudiantes y docentes que necesiten configuraciones de apoyo,
- Solicitar espacios de formación y acompañamiento a docentes y estudiantes sobre accesibilidad académica,
- Necesidad de trabajar en red y articular acciones con instituciones educativas de otros institutos,
- Contar con el material accesible antes de que el estudiante ingrese al nivel superior que permita al estudiante transitar las carreras sin dificultades,
- Establecer programas institucionales y jurisdiccionales para no caer en esfuerzos individuales o de cada institución, con recursos adecuados y con cargos remunerados que permitan la permanencia en el tiempo.

Se comparten link de experiencias y material de la UCM y desde la misma invitan a la Red y al Programa de Accesibilidad de participar de la Campaña “Si tu subrayas yo no leo”

Mesa 5:

Eje: Arte y discapacidad.

Coordina: Natalia Gómez.

Experiencias: [Arte, salud mental y comunidad](#) Grupo de teatro independiente El Brote: Gabriela Otero, Natalia Gómez; [Teatro inclusivo](#) Universidad Complutense de Madrid: Dra. Carmen Miguel Vicente; Dña. Almudena Santos Herederos; Dña. Andrea Noreña Arroyaves; Dña. Delia Magdalena Quispe Limachi, [Experiencia performativa](#) Lenguaje estético expresivo del profesorado de educación especial IFDC Bariloche: Mercedes Gómez, Carla Peruzzo, María Isabel Huaiquil ; “[Arte, salud mental y desmanicomialización](#)” Red Argentina de Arte y Salud Mental (Regional Patagonia); .

Enlace al video Mesa 5:

https://drive.google.com/file/d/1OrqLIYs9kO77T2bQxT-CcEbg_p8c4IF1/view



Página 15:

En la mesa se compartieron tres experiencias:

Dos grupos de teatro: la Universidad Complutense de Madrid y el Grupo de teatro independiente El Brote, Bariloche.

Las performances como expresión artística en un espacio curricular del IFDC Bariloche.

Y un video de la regional patagonia con diversos grupos de la Red Argentina de Arte y Salud Mental.

- Enunciados generales:

El arte como herramienta para: expresar, sensibilizar, transformar, humanizar, incluir, moverse en la sociedad. Arte no reproductor de paradigmas.

El arte como inclusión laboral. Como oficio.

Reflexionar sobre las diferencias territoriales y los impactos para las referencias “globales” de las prácticas. Por ejemplo, las distancias extensas de la Patagonia hacia otros lugares.

Intersección entre las identidades diversas en sujetos con discapacidad intelectual y personas con padecimiento psíquico en contextos específicos que posibilitan o no.

El arte ubica a los sujetos en otro rol, producen cultura, transitan espacios culturales. Abre recorridos, conocimientos, procesos de aprendizaje. Confluyen identidades vulneradas y el arte es herramienta formidable para el ejercicio de derechos.

Repensar el lugar del arte en otros ámbitos, incluido en educación superior.

Para el arte no hay discapacidad, todos somos creadores.

El arte y la ética atravesado por la dimensión política hacia la comunidad: transformación de hegemonías, construcción hacia la justicia social, interpelar normalidades, cuerpos que se transforman.

Necesidad de problematizar la temática de gestión en cultura, arte e inclusión. La precarización del sector se profundizó en pandemia, en términos burocráticos y de ayudas económicas con impactos en gestiones excesivas y de agotamiento. Se resalta la potencia del Instituto Nacional del Teatro.

Necesidad de problematizar las decisiones políticas para el trabajo en cultura, arte e inclusión.



Página 16:

- Líneas propositivas:

Replicar las obras creadas por los grupos de la Universidad Complutense de Madrid y El Brote.

- Invitaciones para propuestas interinstitucionales:

Red internacional de investigadores por la diversidad. Se puede buscar: Revista Internacional de Diversidad en Organizaciones, Comunidades y Naciones. Realizarán dos congresos.

A conocer las experiencias patagónicas de la Regional Patagonia de la Red Argentina de Arte y Salud Mental y a la marcha nacional por salud mental el 29 de octubre, Neuquén.

Próxima actividad de articulación El Brote y profesoras de estético expresivos y programa de accesibilidad del IFDC Bariloche.

Páginas web compartidas:

Universidad Complutense de Madrid:

- <https://ladiversidad.com/revista>
- <https://tribuna.ucm.es/news/siete-trabajadores-de-afadis-ucm-refuerzan-el-equipo-de-los-cursos-de-verano-2021>
- <http://danzalunaytramoya.es/>
- <https://www.youtube.com/watch?v=oeoXBoc7V1A>
- https://www.youtube.com/watch?v=HHD_zl820X8&t=41s
- <https://www.ucm.es/tribunacomplutense/164/art2232.php#.YWnkqhpBxPY>

El Brote, Bariloche:

<http://www.elbrote.org.ar/>